

UNIÓN UGETISTA

"La negociación colectiva es la mejor herramienta para alcanzar la igualdad"



Cerca de un centenar de personas han asistido en Albacete a la mesa de experiencias "Mujeres negociadoras" organizada por UGT Castilla-La Mancha para profundizar en el papel de las mujeres en la negociación colectiva, un foro donde también se han dado a conocer testimonios de mujeres que están en primera línea de la negociación sindical.

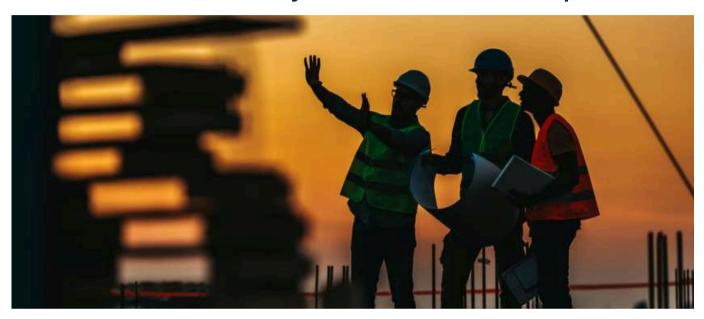
Acompañado por la viceconsejera de Empleo, Diálogo Social y Seguridad y Salud Laboral de CLM, Nuria Berta Chust; la directora general de Autónomos, Trabajo y Economía Social de CLM, Ana Carmona; el delegado provincial de Economía, Empresas y Empleo de la Junta, Nicolás Merino; y la directora provincial del SEPE en Albacete, Teresa

Losa, el secretario general de UGT Albacete y miembro de la gestora de UGT CLM, Francisco Javier González, ha puesto en valor la negociación colectiva como herramienta para alcanzar la igualdad en las empresas. Apuntaba que el 40% de la población afiliada y de la representación sindical en las empresas lo componen las mujeres, de ahí la necesidad –añadía- de incorporar la perspectiva de género en las mesas de negociación.

Francisco Javier González afirmaba que, a la hora de negociar un convenio colectivo, "debemos mirar más allá de las cláusulas sobre salarios y jornadas y atender otras cuestiones que son fundamentales. Leer más...



"Con este acuerdo hemos iniciado el camino hacia una jornada más europea"



UGT Castilla-La Mancha valora de manera muy positiva el acuerdo firmado entre el Gobierno central y los sindicatos UGT y CCOO para reducir la jornada laboral a las 37,5 horas semanales, medida -destaca- que va acompañada de un endurecimiento del registro horario por parte de las empresas y de una regulación más amplia del derecho a la desconexión digital.

A pesar del incremento de la productividad en las úl

timas décadas y de la transformación que ha sufrido el tejido productivo, UGT CLM recuerda que hace 41 años que no se reduce la jornada en este país y que en 100 años solo se ha modificado en cuatro ocasiones.

"Somos conscientes de que a partir de ahora se abre un proceso complejo en sede parlamentaria, proceso en el que el sindicato continuará trabajando para configurar una amplia mayoría. Leer más...

UGT denuncia que el Ayuntamiento de Tomelloso ha suprimido ocho puestos de trabajo de la RPT

El Ayuntamiento de Tomelloso ha decidido amortizar 8 plazas de su Relación de Puestos de Trabajo.

Concretamente 6 empleos a tiempo parcial del área de deportes, correspondientes a un socorrista y cinco monitores deportivos, y dos del departamento de bienestar social que corresponden a dos puestos de trabajo a tiempo parcial de auxiliares de ayuda a domicilio. El pasado 18 de diciembre se aprobó en pleno municipal esta modificación de la RPT con el voto a favor del Equipo de Gobierno formado por PP-VOX, y la abstención del PSOE.

Desde UGT consideran que esta amortización de puestos de trabajo no es legal, ya que se trata de plazas estructurales y están inmersas en un proceso de estabilización. Leer más





UGT CLM advierte de la tendencia ascendente de las muertes en el trabajo

Un mes más UGT Castilla-La Mancha alerta del incremento de los accidentes laborales graves y mortales que se están dando en la región.

Si bien es cierto que, según los datos del Ministerio de Trabajo y Economía Social, en octubre de 2024 disminuye en 228 personas las personas que se han accidentado trabajando en nuestra región, desde el sindicato advierten que esta disminución se debe exclusivamente a que ocurren menos acci-

dentes leves en jornada, mientras que los accidentes de carácter grave y mortales en nuestra región continúan creciendo.

Del mes de septiembre al mes de octubre del presente año, 188 personas trabajadoras más han sufrido un siniestro laboral con consecuencias graves, 20 más que las que lo sufrieron en nuestra región en el mes de octubre del año anterior 2023. Leer más...







UGT consigue una sentencia pionera para una familia monoparental de Guadalajara



El Juzgado de lo Social número 2 de Guadalajara se ha pronunciado a favor de una madre de Guadalajara que, a través de los servicios jurídicos de UGT y siendo familia monoparental, llevó a los tribunales su denuncia contra la Seguridad Social y su empresa por negarle ampliar el permiso por nacimiento de su hijo hasta las 26 semanas.

Se trata de una sentencia pionera, ya que es la primera que además de reconocer el derecho de 26

26 semanas a esta trabajadora, también la indemniza con 2.000 euros por daños y perjuicios por discriminación indirecta hacia el menor. Así lo ha explicado la secretaria general de FeSMC UGT CLM, Ana González, en rueda de prensa. "Los trabajadores y trabajadoras tenemos derecho a formar la familia que decidamos formar, y los menores están por encima de todo.

Leer más...







UGT FICA Castilla-La Mancha pide hacer un estudio de necesidades formativas

El secretario general de la Federación de Industria, Construcción y Agro (FICA) de UGT Castilla-La Mancha, Raúl Alguacil, ha pedido llevar a cabo un estudio de necesidades formativas para que la región pueda anticiparse al empleo del futuro. Así lo ha transmitido en el transcurso de la reunión del Observatorio de Promoción Industrial de Castilla-la Mancha que ha tenido lugar en Tarancón (Cuenca), con la presencia de los agentes sociales y presidida

por la consejera de Economía, Empresas y Empleo de Castilla-La Mancha, Patricia Franco.

Raúl Alguacil entiende que, para estar en primera línea, debemos "prever hacia dónde va a ir el tejido industrial y formar a nuestros trabajadores y trabajadoras con el fin de atraer empresas e inversiones". En este camino UGT FICA defiende que es fundamental estudiar las necesidades formativas. Leer más...







UGT logra mejoras en el convenio de limpieza de la Central Nuclear de Trillo



Desde el sector limpieza de FeSMC UGT Castilla-La Mancha muestra su satisfacción por el acuerdo alcanzado para la firma del convenio colectivo de la empresa GD Energy Services, empresa que presta los servicios especializados de limpieza en la Central Nuclear de Trillo, en la provincia de Guadalajara.

El acuerdo tiene una vigencia de 3 años, del año 2024 al 2026 e incluye importantes mejoras para los

trabajadores y trabajadoras. Entre ellas, incrementos salariales en todos los conceptos retributivos del 3,1% para el año 2024 con carácter retroactivo a 1 de enero del año 2024, un 4% para el año 2025, y un 4% para el año 2026. Además, todos estos incrementos llevan aparejados una cláusula de revisión salarial que garantiza cualquier desviación al alza de los IPCS.

Leer más...





Los trabajadores/as de Sanivida en Alcázar de San Juan revocan el Comité de Empresa



Los trabajadores/as de la plantilla del servicio de ayuda a domicilio de Alcázar de San Juan y las pedanías de Cinco Casas y Alameda de Cervera, gestionado por la empresa Sanivida, han revocado por amplia mayoría el Comité de Empresa de CCOO.

UGT Servicios Públicos ha iniciado un nuevo proceso electoral que comenzará el próximo 13 de enero. Desde el sindicato aseguran que trabajarán <u>n</u>cansablemente para que los 106 trabajadores y trabajadoras que componen la plantilla recuperen sus derechos laborales, y tengan unos salarios dignos.

"Estas personas llevan aguantando mucho tiempo unas malísimas condiciones laborales y salarios por debajo del SMI. Además, recordamos que la representación sindical de UGT inició el trámite de mediación. <u>Leer más...</u>

UGT y CCOO logran recuperar la jubilación parcial para el funcionariado y el personal estatutario

UGT Servicios Públicos y el Área Pública de CCOO han firmado un acuerdo con el Gobierno que devuelve al personal funcionario -incluido el perteneciente al Régimen de Clases Pasivas- y estatutario el derecho a la jubilación parcial, un avance que equipara a estos colectivos con el resto de los trabajadores y trabajadoras en España, que ya disfrutaban de este derecho.

Óscar López, ministro para la Transformación Digital y Función Pública; Julio Lacuerda, secretario general de UGT Servicios Públicos; y Lucho Palazzo, coordinador del Área Pública de CCOO, han firmado el acuerdo que concreta este derecho para el personal funcionario y estatutario.

La firma llega después de dos años de trabajo. Leer más...



"Conoce tu convenio" la nueva campaña de UGT CLM para ayudar a los trabajadores



Dentro de las actuaciones que viene realizando UGT Castilla-La Mancha a lo largo de 2024 en materia de empleo, el sindicato ha puesto en marcha la campaña "Conoce tu convenio" para ayudar a las personas trabajadoras a mejorar su conocimiento en materia de derechos y deberes laborales.

Se trata de una iniciativa enmarcada dentro del Consejo de Relaciones Laborales, en la que -a través de guías rápidas y una campaña de difusión- se informa del contenido básico de los convenios colectivos, transmitiendo también la importancia de la negociación colectiva, analizando el tipo de cláusulas que contienen dichos convenios y examinando las aportaciones que hace el IV Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC).

Leer más...











Tercer trimestre 2024

MUJERES









Segundo trimestre 2024

JÓVENES







PRESTACIONES Y SUBSIDIOS







CONTRATOS









Cuarto trimestre 2024

AYUDAS AL EMPLEO





PARA AFILIADOS Y AFILIADAS

2024



UGT Castilla-La Mancha

Descarga ya la app de UGT

Simplemente escanea el código QR de tu modelo de smartphone:



Algunas de las ventajas de descargar la App de UGT:

- -Contactar de forma sencilla con tu centro de UGT más cercano.
- -Acceso a noticias sindicales de forma instantánea.
- -Todas los descuentos y las ofertas actualizadas de UGT a tu alcance.
- -Disponer de tu convenio, calendario laboral y carnet del sindicato en un instante.
- .Podrás modificar tus datos sindicales de forma inmediata.
- -y mucho más...



Para android:



Para IOS:



iBájala ahora!



GANAMOS TODAS Y TODOS.





PRESÉNTATE A LAS ELECCIONES SINDICALES DE TU EMPRESA.



◆ PRESÉNTATE AQUÍ

#SOMOSUGT #CONUGTGANAS

